

El presente documento se adjunta como habilitante al contrato de alquiler de motocicleta que suscriben MOBILITI S.A.S. (COMPAÑÍA) y (CLIENTE)

#### De la forma de contratación:

a. El CLIENTE, para contratar cualquiera de los servicios y modalidades que se ofrece por parte de la COMPAÑÍA (a. alquiler de moto, b) alquiler de moto con ruta o c) alquiler de moto con guía y tour), deberá gestionar su reserva exclusivamente a través de la página web: www.mobilitiexpeditions.com . En caso de que realice la solicitud de reserva por correo electrónico u otro medio, igualmente será redirigido a la página web: www.mobilitiexpeditions.com, pues en ella deberá cargar la documentación pertinente para cada tipo de servicio, y suscribir los documentos de respaldo y descargo que ahí se detallen.

b. No se podrá reservar cualquiera de los servicios y modalidades que se ofrece por parte de la COMPAÑÍA (a. alquiler de moto, b) alquiler de moto con ruta o c) alquiler de moto con guía y tour) sino exclusivamente a través de página web: www.mobilitiexpeditions.com, debido a que dicha plataforma está diseñada para que contenga todas las opciones de viaje, servicios y asistencia que el CLIENTE pueda necesitar y que, a su vez, la COMPAÑÍA pueda facilitar.

### De los pagos y forma de pago:

- a. Una vez que el CLIENTE suscriba y cargue la documentación pertinente a través de la página web: www.mobilitiexpeditions.com, la COMPAÑÍA generará un váucher/factura por el valor total del servicio contratado, que será cancelado de cualquiera de las siguientes formas:
- i. Pago total del en un solo pago;
- ii. Pago en dos pagos, de acuerdo con el siguiente cronograma:
- 1. 50% del váucher/factura en un plazo máximo de 24 horas de su emisión, generando y garantizando la reserva de: (a. alquiler de moto, b) alquiler de moto con ruta o c) alquiler de moto con guía y tour)
- 2. 50% del váucher/factura en un plazo máximo de 30 días antes de la fecha de inicio del servicio contratado.

### De los servicios contratados:

Una vez que el CLIENTE suscriba y cargue la documentación pertinente a través de la página web: www.mobilitiexpeditions.com, la COMPAÑÍA generará un váucher/factura por el valor total del servicio (s) contratado (s), documentos en los cuales constará el detalle pormenorizado de dicho servicio, con referencia de al menos lo siguiente:



i. Detalle del servicio contratado (a. alquiler de moto, b) alquiler de moto con ruta o c) alquiler de moto con guía y tour)
Fecha de inicio del servicio

iii. Fecha de final del servicio:

iv. Valor a pagar:

v. Forma de pago:

vi. Lugar de inicio del servicio:

vii. Lugar de finalización del servicio:

viii. ¿Incluye equipamiento básico?: SI () NO ()

b. Los productos/servicios/asistencia que no se encuentren detallados en dicho (s) documento (s), no se entenderá (n) incluido (s), por lo que deberán ser cancelados al momento de la devolución de la motocicleta.

#### De la cancelación de los servicios contratados por parte del CLIENTE:

- a. El CLIENTE podrá desistir de los servicios contratados en cualquier momento. Sin embargo, dependiendo de cuándo lo haga, tendrá que cancelar los siguientes rubros:
- i. Las cancelaciones con 90 días o más de anticipación son reembolsables menos un 10% del precio total de la reserva del alquiler o tour.
- ii. Las cancelaciones con lapso entre 60-89 días son reembolsables, menos un 30% del precio total de la reserva del alquiler o tour.
- iii. Las cancelaciones con lapso entre 31-59 días son reembolsables, menos un 50% del precio total de la reserva del alquiler o tour.
- iv. Las cancelaciones con menos de 30 días de anticipación no son reembolsables.
- v. Las cancelaciones con menos de 30 días de anticipación no son reembolsables.
- b. Los valores/porcentajes detallados en el numeral anterior servirán para la COMPAÑÍA pueda cubrir valores/gastos en los que haya tenido que incurrir en la planificación y coordinación de los servicios contratados.
- c. Sin reembolsos después del Alquiler o Tour: No se emitirán reembolsos una vez iniciado el alquiler o tour, excepto como se describe explícitamente en el contrato.
- d. De las penalidades por No Show : Este servicio tiene penalidad, si el pasajero no se presenta en el destino por razones fuera de nuestra voluntad. En el caso de no viajar, consultar las políticas de cancelación y No Show
- i. Las cancelaciones con 90 días o más de anticipación son reembolsables menos un 10% del



precio total de la reserva del alquiler o tour.

- ii. Las cancelaciones con lapso entre 60-89 días son reembolsables, menos un 30% del precio total de la reserva del alquiler o tour.
- iii. Las cancelaciones con lapso entre 31-59 días son reembolsables, menos un 50% del precio total de la reserva del alquiler o tour.
- iv. Las cancelaciones con menos de 30 días de anticipación no son reembolsables.

Nota: En caso de que los clientes no se presenten a tomar el tour o alquiler del vehículo o no puedan viajar por cualquier motivo o sean deportados por cuestiones migratorias de cada país serán considerados como NO PRESENTACION, aplicará la penalidad del 100%, ya que los servicios son pagados antes de la llegada del pasajero.

## De la cancelación de los servicios contratados por parte de la COMPAÑÍA:

- a. En caso de que el servicio contratado por el CLIENTE consista en alquiler de moto con guía, la COMPAÑÍA podrá cancelarlo hasta 45 días previos a la fecha de inicio, siempre y cuando no se haya contado con al menos 2 participantes además del CLIENTE, pues dicho número mínimo de participantes es una condición indispensable para la prestación de dicho servicio con guía.
- i. De suscitarse este hecho, la COMPAÑÍA reembolsará al CLIENTE íntegramente los valores que hayan sido pagados.
- b. En cualquiera de los otros servicios, la COMPAÑÍA no podrá cancelarlos, salvo que se trate de motivos de fuerza mayor y/o caso fortuito, eventos que, de suscitarse, deberán ser debidamente justificados y documentados al CLIENTE.
- i. De suscitarse este tipo de hechos, la COMPAÑÍA reembolsará al CLIENTE íntegramente los valores que hayan sido pagados.

#### De la responsabilidad del CLIENTE:

- a. El CLIENTE, al contratar cualquiera de los servicios que presta la COMPAÑÍA, se obliga y compromete a respetar las normas de circulación, sabiendo que su desconocimiento no lo exime de responsabilidad, según las leyes vigentes en el Ecuador.
- b. El CLIENTE, asimismo, se obliga a responder por los daños que cause a terceros, pues entiende que la conducción de la motocicleta que alquila es por su cuenta y riesgo, como factor inherente a esta actividad.



## De la responsabilidad del CLIENTE respecto de la motocicleta:

- a. El cliente reconoce recibir la motocicleta en perfectas condiciones de funcionamiento y que ha realizado la debida inspección del vehículo que se entrega; confirmando que las luces, aros y neumáticos, presión de las llantas, suspensión, frenos, dirección, niveles de aceite se encuentran en correcto estado.
- b. Desde el momento en que la motocicleta le sea entregada al CLIENTE, éste último asume total responsabilidad sobre dicho vehículo, sea por daños, accidentes e incluso robo que sea consecuencia de su negligencia.
- c. Para el caso de daños, será responsable de los costos de repuestos, reparación y demás que se llegaren a determinar en un informe suscrito por un tercero imparcial o un perito.

## De la responsabilidad del CLIENTE respecto de documentación:

- a. Es responsabilidad exclusiva del CLIENTE el cumplimiento de las normas referentes a pasaporte, visado, sanidad y conducción.
- b. El incumplimiento de dichas normas, y de otras que sean de exclusivo cargo del CLIENTE, no darán paso a indemnización o reposición alguna de parte de la COMPAÑÍA al CLIENTE.

#### De la conducción:

- a. El CLIENTE declara que cuenta con un permiso de conducir válido para la motocicleta que alquila. Sin embargo, si previo a iniciar el viaje se verifica que el permiso de conducción presentado por el CLIENTE no es suficiente para la motocicleta que se alquila, la COMPAÑÍA podrá anular el contrato y cobrar los valores que correspondan, de acuerdo con el tiempo en que aquello suceda.
- b. El CLIENTE declara que cuenta con las habilidades suficientes para conducir la motocicleta que alquila.
- c. El CLIENTE se compromete a usar el equipo de seguridad necesario, incluido cascos y equipo de protección.

## **Del conductor adicional:**

a. La COMPAÑÍA, permite un conductor adicional a utilizar la motocicleta con una tarifa adicional al servicio contratado, debiendo presentar toda la documentación necesaria



(Pasaporte o Documento de Identidad, Licencia Tipo A vigente, llenar el formulario con firma, que la empresa adjudica como conductor adicional).

## **Declaraciones especiales:**

- a. El CLIENTE realiza las siguientes declaraciones:
- b. Que se encuentra en estado de forma suficiente para la conducción de la motocicleta que alquila;
- c. Que entiende y acepta que no puede consumir bebidas alcohólicas o sustancias estupefacientes mientras conduzca la motocicleta que alquila;
- d. Que comprende el riesgo inherente que representa la actividad de conducción de una motocicleta y que, asumiendo dicho riesgo, libera a la COMPAÑÍA de responsabilidad por daños y/o accidentes que sufra, salvo que aquello sea consecuencia de un desperfecto en la motocicleta y que aquello sea imputable a la COMPAÑÍA;
- e. Que acepta que el atraso injustificado y/o la no comparecencia a las instalaciones de la COMPAÑÍA en la fecha pactada para el inicio del viaje facultan a la COMPAÑÍA para dar por terminado el contrato suscrito entre las partes;

Que se responsabiliza del cuidado de sus pertenencias personales y, asumiendo dicha responsabilidad, libera de compromiso a la COMPAÑÍA por cualquier asunto relacionado a sus objetos personales

- a. La COMPAÑÍA realiza las siguientes declaraciones:
- i. Que ha obrado con la debida diligencia en la preparación del servicio que se prestará al CLIENTE (a. alquiler de moto, b) alquiler de moto con ruta o c) alquiler de moto con guía y tour);
- ii. Que facilitará al CLIENTE el contacto y acercamiento con cualquier otro proveedor de servicios, siempre que se trate de servicios de: transporte, hospedaje, guía de turismo, turismo de aventura y similares. Dicho contacto no implica asunción de responsabilidad por parte de la COMPAÑÍA respecto de dichos servicios, pues constituye solamente una sugerencia hacia el CLIENTE y es éste quien tiene la decisión final, salvo que se trate del servicio de alquiler de moto con guía y tour, en cuyo caso los términos y las condiciones serán distintas.

#### De las pólizas de seguros:

a. La COMPAÑÍA incluirá, en cualquiera de los servicios que preste (a. alquiler de moto.



- I. alquiler de moto con ruta o c) alquiler de moto con guía y tour) las siguientes pólizas de seguros:
- b. Responsabilidad civil contra terceros;
- c. Daños de la motocicleta;
- d. Responsabilidad por robo de la motocicleta.
- e. La COMPAÑÍA, recomienda al CLIENTE la contratación, por su propia cuenta, de las siguientes pólizas de seguro:
- i. Con cobertura por gastos de anulación;
- ii. Con cobertura por gastos de accidente y/o médica o enfermedad.
- iii. Con cobertura y asistencia de viaje.

### Autorización de uso de imagen:

a. El CLIENTE autoriza a la COMPAÑÍA a usar las fotos, videos y material audiovisual en que aparezca y que ésta última recolecte durante la ejecución del presente contrato.

#### Jurisdicción:

a. Para todos los efectos legales del contrato suscrito entre las partes y de la demás documentación que se genere por su relación comercial, la jurisdicción será el cantón Cuenca/Quito.

#### Conexidad:

a. El presente documento de CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN se lo anexa al contrato de alquiler de motocicleta suscrito entre las partes como un documento habilitante, formando parte integrante de aquel.

